



LA EVALUACIÓN INICIAL SE REALIZA PARA CONOCER LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LOS/AS ALUMNO/AS A FIN DE ADAPTAR O FLEXIBILIZAR Y PONER UN PUNTO DE PARTIDA. SE ATIENDE PUES A LA DIVERSIDAD.

DICHA NOTA NO CUENTA PARA LA EVALUACIÓN PRIMERA

Sentido y finalidad de la evaluación: Consiste en no ir a ciegas. La evaluación permite conocer qué sabe el alumnado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse. Vemos la importancia del procedimiento evaluador como la necesidad de contar con datos suficientes para mejorar las prácticas docentes y los rendimientos escolares.

